

Programa de Trabajo para dar Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Evaluaciones Externas realizadas del 2007 al 2010.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 32, fracción IV, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, se elabora el presente **Programa de Trabajo**.

Ámbito de Aplicación: Programa de Atención a Personas con Discapacidad (S039); Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia (S149) y Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable (S150).

Primera Etapa: Tercera Semana de Febrero de 2012.

Responsable: Operadores de cada uno de los Programas, en coordinación con la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

- Elaborar la propuesta del Programa de Trabajo para dar Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones que se han realizado a los Programas del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia del 2007 al 2010.
- Revisar por cada Programa los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de las Evaluaciones Externas realizadas de 2007 a 2010 y registrados en el Sistema de Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora (SSAS) del CONEVAL, de acuerdo con los Anexos 1, 2 y 3.
- Revisar por cada Programa los Avances que se han reportado para cada ASM, conforme a los Anexos 1, 2 y 3.
- Identificar y justificar los Aspectos Susceptibles de Mejora que han sido registrados en el SSAS y que no es posible darles cumplimiento, considerando los Anexos 1, 2 y 3.

Segunda Etapa. Cuarta Semana de Febrero de 2012.

Responsable: Operadores de cada uno de los Programas, en coordinación con la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

- Reportar los Avances para los Aspectos Susceptibles de Mejora vigentes.

Programa de Trabajo para dar Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Evaluaciones Externas realizadas del 2007 al 2010.

Tercera Etapa. Segunda Semana de Marzo de 2012.

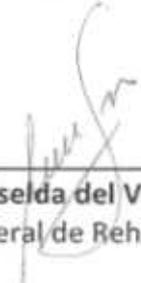
Responsable: Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

- Informar al CONEVAL a través de la Secretaría de Salud, el estatus que guarda cada Aspecto Susceptible de Mejora, considerando alguna de las siguientes opciones:
 1. Lo que no es posible darle cumplimiento, justificando la situación.
 2. Los que este SNDIF y los responsables de los Programas consideren concluidos.
 3. Los avances al mes de febrero de 2012 de los Aspectos Susceptibles de Mejora vigentes.

De conformidad por el Programa de Atención a Personas con Discapacidad



Lic. Adriana Loaiza Garzón
Directora de Gestión y Desarrollo Estratégico
en la Unidad de Asistencia e Integración
Social



Dra. Martha Griselda del Valle Cabrera
Directora General de Rehabilitación

De conformidad por el Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia



Lic. Gabriela García Treviño Baigts
Directora General de Protección a la Infancia

**Programa de Trabajo para dar Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora
derivados de Evaluaciones Externas realizadas del 2007 al 2010.**

De conformidad por el Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable

Mtro. David Quezada Bonilla
Director General Jurídico y de Enlace
Institucional
*Subprograma Fortalecimiento a las
Procuradurías de la Defensa del Menor
y la Familia*

Mtra. Joanna Cristo Aguirre
Directora General de Alimentación y
Desarrollo Comunitario
*Subprograma Estrategia Integral de
Desarrollo Comunitario "Comunidad
Diferente (EIDC)"*

Lic. Adriana Loaiza Garzón
Directora de Gestión y Desarrollo Estratégico
en la Unidad de Asistencia e Integración Social
*Subprograma Atención a Personas y Familias
en Desamparo.
Apoyo para Proyectos de Asistencia Social*

Lic. Guadalupe Fernández Vega Albafull
Directora General de Integración Social
*Subprograma Atención a Personas y
Familias en Desamparo.
Protección a la Familia con
Vulnerabilidad*

De conformidad por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto:

Lic. Maria Teresa Colorado Estrada
Directora General de Programación, Organización y Presupuesto